

SEMÁNTICA, SINTAXIS Y FONÉTICA: RECURSOS PROSÓDICOS DE LAS CONSTRUCCIONES CON “UN...QUE” *

SEMANTICS, SYNTAX AND PHONETICS: PROSODIC STRATEGIES
OF THE CONSTRUCTIONS WITH “UN... QUE”

CLAUDIA BORZI

MARÍA AMALIA GARCÍA JURADO

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina

Universidad de Buenos Aires

cborzi@filo.uba.ar, majurado@filo.uba.ar

MARÍA LAURA FACAL

Universidad del Museo Social Argentino, Argentina

malaufacal@ciudad.com.ar

RESUMEN

El trabajo se ocupa del análisis acústico perceptivo del contorno melódico de construcciones con *un...que* en el español de Buenos Aires. Dentro de estas construcciones ciertos casos realzan una parte del mensaje mientras que otros no lo hacen. Los investigadores describen estas diferencias semánticas de énfasis, pero no ofrecen mediciones de los contornos prosódicos. Dado el enfoque en el que se enmarca la investigación se persigue el objetivo de establecer científicamente si las diferencias en la intención comunicativa presentan correlatos en la prosodia. Sobre un cuerpo de datos de 100 casos, se midieron en pares contrastivos contornos de F0, energía y pausa en cuatro hablantes.

Palabras claves: Español, gramática y fonética, cláusulas relativas, realce, contorno melódico, pausa.

* El presente trabajo está insertado en el Proyecto UBACyT (F014) *Enfoque Cognitivo Prototípico y gramática aplicada a la enseñanza del español: Relaciones Sintácticas* que se desarrolla bajo la dirección de la Dra. Claudia Borzi con sede en el Instituto de Lingüística de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. El Proyecto tiene por objetivo teórico lograr la descripción integral del uso de ciertas construcciones del español de Buenos Aires para lo cual se están llevando a cabo mediciones de fenómenos prosódicos en interrelación con la descripción semántico-gramatical de formas y construcciones. Desde el año 2005, en el marco del Proyecto, la Dra. María Amalia García Jurado tiene a su cargo el área de fonética y fonología.

ABSTRACT

This paper presents an acoustic-perceptual analysis of prosody in constructions with *un... que* in Spanish of Buenos Aires. In some of these constructions a part of the message is emphasized, whereas in some other cases it does not appear any emphasis. Studies devoted to this construction describe these semantic differences but do not give any measure of prosody. Within our theoretical framework, we aim to find out if differences in communicative intention have a correlate with prosodic parameters. We have measured F0 contours, energy and pause in contrastive pairs of constructions within a corpus of 100 utterances produced by four speakers.

Keywords: Spanish, grammar and phonetics, relative clauses, emphasis, prosody, pause.

Recibido: 12-07-2008. *Aceptado:* 09-09-2009.

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo aborda una problemática que encierra ciertas limitaciones y desafíos motivados especialmente por la falta de suficientes antecedentes en el estudio de la prosodia en lengua española y por la complejidad de la señal de habla cuando se estudian fenómenos de énfasis o realce que provocan fuertes variaciones individuales. Ocurre también que no abundan estudios sobre el español que interrelacionen la prosodia no solamente con la sintaxis sino, y principalmente, con el significado y la intención comunicativa, algo que perseguimos con este trabajo. A su vez, los estudios existentes sobre la prosodia del español muestran una tendencia a proyectar modelos entonativos del inglés que han tenido predicamento por lo novedoso y acabado de las propuestas, pero que, salvo la terminología y las unidades de análisis, no presentan hasta el momento un formato fácilmente adaptable a nuestra lengua. Conscientes de estos problemas, nos apoyamos en investigaciones anteriores de nuestro equipo con el objetivo de ir lentamente aportando evidencia empírica al análisis de las construcciones de realce en español.

En otras oportunidades (Borzi, 2002; Borzi, García Jurado y Renato, 2006) describimos y analizamos fonéticamente construcciones semejantes a (1) *San Luis era tan seca que estaba prohibido baldear la vereda* que el hablante utiliza de una manera especial, porque persigue el objetivo comunicativo de realzar un aspecto determinado de su emisión. Enmarcados en el Enfoque cognitivo (Langacker, 1987), describimos el realce como la acción de ‘levantar algo –desde el discurso como se hace desde una mesa– para mostrarlo’, sosteniéndolo con una ‘mano a la izquierda’ (una partícula) y otra ‘mano a la derecha’ un *que*. Dijimos también, para apoyar esta hipótesis de iconicidad, que la cadena tópica hacia la derecha era dependiente del elemento realzado, mostrándose así que la información impor-

tante para el texto era la del elemento realzado (no la de la cláusula) y que este elemento realzado era 'liviano' y fácil de levantar, es decir que medía entre una y dos palabras. Se incluyó así esta construcción en la categoría de construcciones de realce cuyos miembros tienden a acumular las características descriptas y presentan consecuentemente sintaxis tripartita en tanto hay un núcleo (el elemento realzado) que simultáneamente es modificado, por separado, a la izquierda y a la derecha por el intensivo y la cláusula. La curva melódica medida para los casos semejantes a (1) resultó consistente con lo previamente dicho. Se identificó una frase entonativa desde el intensivo (*tal / tan*) hasta antes de *que*, delimitada por los tonos relevantes y la prominencia (foco desde el punto de vista prosódico) a izquierda y derecha. Se registraron picos de F0 y ascensos de energía con acento tonal H* en el intensivo *tal / tan* así como picos de F0 y ascensos de energía con acento tonal L+H* en la palabra realzada.

En el marco de los resultados reseñados, en esta oportunidad comparamos contrastivamente construcciones semejantes a (2) *Conoció a un tipo que ni te cuento* y (3) *Trajeron un vino tinto que habían cosechado en Mendoza*. Advertimos que a pesar de que en ambos casos hay artículo indefinido y cláusula encabezada por *que*, el significado no es idéntico: (2) realza una parte del mensaje (como semánticamente ocurría con (1)), mientras que (3) no lo hace. En consonancia con el Enfoque cognitivo en el que nos inscribimos, sostenemos que toda variación en el significado repercute en la sintaxis y en la prosodia, en consecuencia, el presente trabajo tiene como objetivo analizar científicamente el contorno melódico de construcciones semejantes a (2) en contraste con el contorno melódico de casos como (3) para confirmar o falsar la hipótesis de que la diferencia en el significado de (2) condiciona tanto una sintaxis tripartita como un correlato en la prosodia, fenómenos que no se darían en (3).

2. LOS GRAMÁTICOS Y LAS CONSTRUCCIONES CON UN.. QUE

Las construcciones semejantes a (3) *Trajeron un vino tinto que habían cosechado en Mendoza* son analizadas por todos los gramáticos como cláusulas relativas (adjetivas) en relación de subordinación al núcleo antecedente (*vino*). Donde no hay coincidencia es en el análisis de las construcciones semejantes a (2) *Conoció a un tipo que ni te cuento*, porque si bien muestran valores enfáticos o de realce, coinciden estructuralmente con las cláusulas relativas adjetivas como (3). Frente a esto, los autores buscaron tres vías de explicación¹. Algunos autores asociaron los casos (2) a las proposiciones (cláusulas) subordinadas circunstanciales consecutivas con

¹ Para una discusión detallada donde se evidencian las contradicciones de estas clasificaciones confróntese Borzi, 2007.

talltan...que, agrupándolas entre las adverbiales, entre estos autores se encuentran por ejemplo Alcina y Blecua (1975: §8.1.3.5.d), Kovacci (1990/91: §20) y Álvarez Menéndez (1995 y 1999: §§58.1.2 y 2). Alarcos Llorach también asocia los casos (2) con realce a las subordinadas consecutivas, pero no nos dice que sean adverbiales; las consecutivas, a su entender, no son adverbiales (1994: §418)². Otros autores asociaron los casos (2) con realce a las cláusulas relativas adjetivas en relación de subordinación, con antecedente nominal y pronombre relativo. Así hace Brucart (1999: §7.1.6.5) quien las ubica dentro del subgrupo de relativas predicativas. Mencionemos, sin embargo, que el mismo Brucart piensa que en los casos con construcciones gramaticalizadas (como *Tiene un despiste que no quieras saber*) la cláusula con ‘que’ debería quedar clasificada entre las consecutivas porque la correferencia entre las dos cláusulas no es tan evidente (1999: §7.4.1.1). La tercera solución la ofrece Fernández Ramírez (1987: §167), quien crea un grupo híbrido que combina las clasificaciones ya reseñadas, las llama ‘oraciones relativas consecutivas especificativas’. Todos los gramáticos coinciden en hacer depender el valor enfático de la construcción del determinante *un*.

3. REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS PROSÓDICOS DE LAS CLÁUSULAS CON *UN...QUE* EN ESPECIAL Y DE LAS RELATIVAS EN GENERAL

Como se dijo, nuestra investigación compara dentro de los casos con *un...que* los que tienen realce versus los que no lo tienen, siendo que a su vez aquéllos con realce han sido analizados a veces como consecutivos y otras veces como relativos. Rastreamos entonces en estas líneas.

Álvarez Menéndez (1999: §58.2) describe la configuración melódica de los casos de realce con *un...que* de manera coherente con el análisis consecutivo reseñado en el apartado anterior. Los engloba dentro de las propiedades prosódicas de las consecutivas con intensivo del tipo *talltan...que*. Sostiene que en ambos casos “el esquema tonal sufre una inflexión ascendente –de anticadencia o semianticadencia– antes de *que*, de manera que [...] la oración transpuesta suele constituir una unidad fónica independiente” (Álvarez Menéndez, 1999: 3774). Señala que esta configuración diferencia las relativas de las consecutivas como se advierte en los casos siguientes: *Tan grande es la deuda que no podremos pagar*, como relativa especificativa, es distinta de la consecutiva *Tan grande es la deuda (↑) que no podremos pagar*. Poco más adelante diferencia por la entonación construcciones sin la partícula *tan*. Es así que dibuja las curvas melódicas y sostiene que mientras las

² Desde el punto de vista sintáctico, Alcina y Blecua, Kovacci y Alarcos Llorach asignan subordinación de la cláusula con ‘que’ al intensivo, siendo el conector un mero subordinante. Álvarez Menéndez se decide por interdependencia entre cláusula e intensivo esgrimiendo como prueba sintáctica la no omisibilidad de la cláusula.

consecutivas presentan inflexión ascendente (*Lleva la chaqueta ↑, que da pena*), (*Lleva la chaqueta, que da pena*), las relativas explicativas tienen pausa de semica-dencia o suspensión antes de ‘que’ (inflexión descendente) (*Lleva la chaqueta ↓, que da pena.*) y las especificativas no tienen pausa antes de *que* (*Lleva la chaqueta que da pena*). Como se advierte, estas consideraciones de Álvarez (que siguen la línea de las que en su momento hizo Fernández Ramírez) conciernen a las con-secutivas con intensivo en general y además no están sostenidas por mediciones científicas. En sentido estricto no contamos con análisis prosódicos que aludan específicamente a la curva melódica de las construcciones de realce con *un... que* semejantes a (2).

Donde los gramáticos (y posteriormente los fonetistas) aportan consideraciones prosódicas es en la oposición relativas especificativas (restrictivas) versus explicativas (o apositivas, no-restrictivas), para definir por la positiva las explicativas; aunque no aludan a ejemplos con *un...que*, centro de la descripción de nuestra investigación. A pesar de esto, hacemos seguidamente una breve reseña de sus análisis porque al menos nos aportan antecedentes respecto de la curva melódica de las construccio-nes del tipo (3) con las que comparamos los casos con realce. Ya Bello (1980:§306) diferenciaba relativas especificativas de explicativas basándose en la entonación y asignando a las explicativas pausa previa al *que*. Los gramáticos del español coinci-den con Bello, así también por ejemplo Alcina y Blecua (1975: §8.1.2).

Entre los fonetistas del español encontramos quienes siguen la línea de los gra-máticos (así ocurre tanto con Quilis y Fernández (1975) como con Garro y Parker (1983), quienes distinguen pausa previa al *que* en los casos explicativos) y quienes sostienen que cualquier frase subordinada (ya sea adverbial, sustantiva o adjetiva de cualquiera de los dos tipos) presenta pausa previa al conector (así por ejemplo Navarro Tomás, 1944). Veamos los autores.

Navarro Tomás, sostiene que “Las frases subordinativas, cualquiera sea su exten-sión exigen siempre división de unidades entre el elemento subordinante y el subor-dinado” (1944: §16)³. En la misma línea, en el párrafo dedicado a la ‘coordinación de relativos’ (1944: §53) y a partir de ejemplos de obras literarias, dice que, a veces, el relativo va inmediatamente precedido por anticadencia⁴ (*Bajaron a una cañadall/ que era lecho de pobre y estancado arroyo*); aunque en otros casos, cuando la relativa in-terrumpe el desarrollo de la principal, a veces la relativa está precedida de suspensión o ligero descenso⁵ (*Al pie del cerro, que sustenta la ciudad, // un río anchol/ que antigua-*

³ También sostiene que “Así como la oración simple cuando no excede de la medida ordinaria constituye regularmente una sola unidad melódica, la subordinación, por breve que sea, consta siempre por lo menos de dos unidades.” (1944: §55). Ejemplifica estas afirmaciones con ejemplos de oraciones condicionales que no son objeto de estudio de este trabajo.

⁴ Anticadencia equivale a ascenso de unos cuatro o cinco semitonos.

⁵ Suspensión significa que la curva queda nivelada con una terminación sin ascenso ni descen-so.

*mente besaba las viejas murallas, / traza un gran S (sic) sobre una faja de arena*⁶ y que cuando la relativa ocupa el último lugar de la frase termina con semianticadencia⁷ (*Un día, entre otros // me hallé al levantarme con una esquela / en que se me invitaba a no faltar aquella noche.*). En conclusión, el autor identifica en casos de relativas, que parecen restrictivas y no explicativas, un cambio en el contorno melódico previo al relativo. Es interesante que en los tres ejemplos se trate de casos con *un/a(s)* aunque el autor no saque conclusiones a partir de esto.

Quilis y Fernández, por su parte, cuando se refieren a la pausa, ejemplifican con la oposición relativa explicativa versus especificativa para el caso de lo que llaman “pausa significativa” (*los alumnos, que viven lejos, llegan tarde* versus *los alumnos que viven lejos llegan tarde*) (1975: 164).

Garro y Parker (1983), después de haber medido ciertos fenómenos prosódicos de cláusulas relativas en inglés, sobre el mismo modelo oracional, analizan 68 oraciones con cláusulas relativas restrictivas (o especificativas) y no restrictivas (o apositivas) a las que les introducen variaciones léxicas. Miden variación de F0 en cada unión de la cláusula, largo de la última vocal de la palabra que precede a *que* y de la última palabra de la cláusula, y además largo de la pausa antes y después de la cláusula. Llegan a los resultados que se resumen seguidamente. La duración de las pausas y de las vocales es más larga en las apositivas que en las especificativas. Las apositivas están acompañadas de pausas que preceden y siguen a la cláusula, mientras que las especificativas están precedidas o seguidas de pausas muy pequeñas o sin pausas. En cuanto a las vocales, las apositivas presentan vocales más largas que las especificativas tanto en el antecedente como en la última palabra. Finalmente, en relación con el F0, las apositivas presentan F0 descendente en la posición previa a la cláusula, y ascendente en la posición final, mientras que las especificativas presentan F0 ascendente en posición pre-clausal y descendente en la posición de final de cláusula. De hecho, en relación con nuestra investigación nos interesan los resultados referidos a las relativas especificativas, sabiendo que, de todos modos, no se trata de casos con artículo indeterminado *un/a(s)* sino con artículo determinado. Corresponde decir, sin embargo, que como ocurre en muchos trabajos, para comparar los resultados del español con los obtenidos sobre el inglés, los autores seleccionan ejemplos en los que desatienden aspectos pragmáticos, semánticos y sintácticos fundamentales del español, que pasamos a reseñar y que a nuestro juicio quitan validez a los resultados dada la sutil percepción de los lectores y la sensibilidad de la prosodia a dicha percepción. En primer lugar, el caso en el que Garro y Parker (1983) basan toda la investigación (*Los gigolós que prefieren rubias son veleidosos*) no presenta artículo en un objeto directo de adjetivo sustantivado

⁶ Por la notación empleada se entiende que la cláusula que ejemplifica la afirmación es “*que antiguamente besaba las viejas murallas*”.

⁷ Semianticadencia es un ligero ascenso de la curva melódica.

(*rubias*) ni presenta preposición ‘a’ a pesar de que se trata de un actante humano. En segundo lugar, para el español de Buenos Aires (de donde eran los lectores) el término ‘gigoló’ pertenece a un lenguaje de argot y el término ‘veleidoso’ es una palabra muy poco frecuente o nada frecuente que además corresponde a un registro diferente de aquel al que corresponde ‘gigoló’⁸.

Fodor (2002), estudia las relativas especificativas y sostiene la importancia de la pausa para la resolución de ambigüedad sintáctica en la lectura silenciosa. Trata ejemplos con artículo determinante (no con *un*). Siguiendo la regla propuesta por Selkirk (1984), a quien cita explícitamente, respecto de presencia de pausa antes de la subordinada, sostiene que habría pausa antes de *que* en estas construcciones. Ahora bien, sabemos que Selkirk (1984), cuyos trabajos son especialmente sobre el inglés y el francés, no hace mediciones porque le interesa fundamentalmente el plano fonológico, y busca establecer las representaciones de las reglas fonológicas que en última instancia quedarán determinadas por la sintaxis (no por la intención comunicativa), con lo que intenta caracterizar la relación entre sonido y estructura⁹. Se advierte de lo previamente dicho que nuestro punto de partida teórico está sensiblemente alejado de los presupuestos que orientan tanto a Fodor (2002) como a Selkirk (1984), ya que desde nuestro enfoque no es la sintaxis la que se proyecta sobre la fonología y la fonética, sino que son la pragmática y la semántica, el significado en sentido pleno, las que determinan a los restantes aspectos, entre los que se encuentran los aspectos sintácticos y fonéticos. En consecuencia, la postulación de una regla que predice pausa antes de las subordinadas (entre las que están las cláusulas con *un...que* motivo de este estudio) resulta una hipótesis que parte de otros presupuestos y que en Fodor (2002) y en Selkirk (1984) no responde a mediciones concretas sino a análisis solamente perceptivos.

4. LA INVESTIGACIÓN

4.1. Hipótesis

Dado que el presente trabajo se inscribe en el Enfoque cognitivo para el que el signo resulta total o parcialmente motivado por el objetivo comunicativo del hablante, defendemos como hipótesis general la existencia de correlación entre la

⁸ En la misma línea de cuestionamientos podríamos decir que para los autores la conmutación de un relativo por otro (*Los gigolós, que/quienes prefieren rubias, son veleidosos*) no altera el significado (conmutación que consideran una ‘mera alternancia léxica de superficie’, una evaluación que no compartiría ningún hablante nativo).

⁹ Para la autora, la pausa está relacionada con la representación fonética más baja. Al concebirla sostiene que los efectos del ‘timing’ sintáctico que abarca tanto la pausa como el alargamiento final son necesarios como parte de un conjunto de instrucciones que gobiernan el mecanismo de producción de habla (Selkirk, 1984: 300).

intención comunicativa y la prosodia. En particular, el trabajo sostiene que cuando el hablante persigue el objetivo de realzar una parte del mensaje, como busca en (2), distingue esa parte prosódicamente, distinción que no se evidencia en los casos sin realce semejantes a (3).

4.2. Metodología

4.2.1. Corpus: Se constituyó un corpus experimental de casos con *un... que* donde identificamos a los fines del análisis dos segmentos: Segmento A, desde *un* hasta antes de *que*; y segmento B, desde *que* hasta el final de la cláusula.

Dos hechos nos llevaron a realizar el estudio sobre un cuerpo de datos de lectura: la ausencia de estudios previos sobre la prosodia de construcciones de realce con *un... que* semejantes a (2) y la existencia en todo mensaje de un foco obligatorio, existencia que se evidenció en la sensibilidad de los lectores ante el más mínimo elemento que dentro de las oraciones podía llevar a establecer un contraste o a ser focalizado. Esto último condicionó fuertemente la determinación de qué casos eran no-marcados. Por esta causa se buscó lograr en el par contrastivo a medir la mayor oposición posible. Realizar el primer estudio exploratorio sobre un cuerpo de datos de lectura nos permitió mayor control de ciertas variables y la determinación de su grado de influencia. En un futuro realizaremos la medición sobre usos en contexto real. Es así que, para aportar evidencia empírica a favor de la correlación mencionada en las hipótesis planteadas se seleccionaron 100¹⁰ emisiones en total, con 64 casos marcados (con realce, ejemplos como (2)) que fueron contrastados con 36 emisiones no marcadas (sin realce, ejemplos como (3)). Estas fueron grabadas por 4 hablantes: 2 mujeres y 2 varones sin problemas de habla y con un nivel de formación educativa media y terciaria. Dados los presupuestos teóricos de los que partimos, según los cuales el nivel pragmático-semántico motiva los restantes niveles, y dado nuestro interés centrado en la presencia o ausencia de realce, la consigna de lectura hacía hincapié en la necesidad de una lectura comprensiva¹¹. En la constitución de las emisiones experimentales controlamos las palabras realzadas según su carga denotativa y connotativa, el número de sílabas por palabra¹², las combinaciones fonotácticas y el número de palabras entre *un* y *que*¹³ (Guirao y García Jurado, 1993 y 1996). Los resultados previos reseñados en el estado de la cuestión guiaron la constitución de los casos experimentales. En lo referente a la distribución de la información se buscó

¹⁰ De las 144 oraciones grabadas por los hablantes, se seleccionaron 100 emisiones experimentales a partir de los resultados del primer análisis del corpus. Las emisiones seleccionadas reflejaban de manera más evidente el contraste entre los casos (2) y (3).

¹¹ “En cada ejemplo: 1. Lea en voz baja cada oración de manera comprensiva. 2. Lea adecuadamente la oración en voz alta para su grabación.

¹² Se seleccionaron para ocupar el núcleo sintáctico de la construcción palabras bisílabas, trisílabas y tetrasílabas.

¹³ En esa posición el número oscila entre 1 y 5 palabras.

que los casos (2), marcados, mostraran información no descriptiva en el segmento B, contrastando con información nueva en el mismo segmento en los casos (3). Para lograr esto dentro del límite de la oración buscamos para los casos (2) expresiones más o menos estereotipadas que dieran prominencia (buscaran llamar la atención del interlocutor) sin aportar elementos que determinaran descriptivamente al sustantivo previo, como por ejemplo: *que no te puedo decir; que ni te cuento; que no te podés imaginar; que no se podía creer; que qué sé yo; que mejor ni hablar; que no tiene nombre; para alquilar balcones*. En cuanto a los lexemas seleccionados para el segmento A de los casos marcados (2), organizamos una escala entre ítemes de valoración neutra (*música, perfil de empleado*) e ítemes que por distintas causas podrían considerarse subjetivemas, como por ejemplo por la presencia explícita de evaluación (*tonto, peinado inflado*); su contenido léxico (*ataque de pánico, queja, carga encima, pena, ilusión*); su fuerza metafórica (*pila de problemas, humos, bomba* (por “noticia”)); por su registro (*chorros, mambo, pilchas; caradura de cuarta*); por su contenido evocativo (*tango de los de antes*). La grabación se realizó en un ambiente especialmente preparado sin niveles de ruido.

4.2.2. Estrategias de medición: Las mediciones fueron acústico-perceptivas, porque siguieron el doble camino de observación, el uso de programas especializados y la percepción auditiva de una especialista en voz (Facal) y de una fonetista experimentada (García Jurado). El análisis acústico se realizó aplicando dos programas computacionales especialmente diseñados: uno de origen holandés —el Laboratorio Praat— de Boersma y Weenink, investigadores del Instituto de Ciencias Fonéticas de Amsterdam, y otro nacional —el Laboratorio de Análisis Acústico de Sonidos del Habla—, diseñado por Gurlekian del Laboratorio de Investigaciones Sensoriales del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de la Argentina. Para delimitar las diferencias en los picos se hizo una correlación entre variaciones tonales del habla y la escala musical a la manera de Facal (1998). Como se dijo, sobre la forma de onda de las emisiones totales se delimitaron dos segmentos acústicos: desde *un(a)(s)* hasta antes de *que* (A) y desde *que* hasta el final de la emisión (B). En cada segmento (A y B) se midieron los picos de F0 máximos y mínimos comparando los resultados de las emisiones con realce versus los resultados de las emisiones sin realce. En A y en B se midió también la energía. Finalmente se midió la pausa previa al *que*. Consideramos pausa cuando al correlacionar lo perceptivo con los valores del perfil acústico este refleja algún tipo de “quiebre” en la curva de F0 y disminución pronunciada en la curva de energía. Esta pausa muestra duraciones intrínsecas variables, mensurables en milisegundos, que esperamos se acerquen a las que Goldman-Eisler (1972)¹⁴ considera “pausas

¹⁴ G. Toledo (1988: 88) recupera el trabajo de Goldman-Eisler. (1972:105) para justificar pausas mínimas que se observan en la producción oral de ciertas oraciones españolas.

breves” (*fluent pauses*) de un rango de duración de hasta 250 ms¹⁵. Luego se confeccionaron tablas de doble entrada en las que se correlacionó la variable dependiente con la independiente presentando los valores absolutos y los porcentajes. Se convalidaron los resultados calculando el *chi cuadrado* (x^2), que comprueba si las variables están o no correlacionadas y la *odds ratio* (*o.r.*) que permite concluir si el factor considerado influye o no en la selección de las formas.

4.3. Análisis y discusión

4.3.1. Frecuencia fundamental: Respecto de la presencia/ausencia de pico(s) de F0 en el segmento A digamos que la lectura vertical de la Tabla I permite afirmar que, si comparamos los casos con realce (ejemplos semejantes a (2)) versus los casos sin realce (ejemplos semejantes a (3)), encontramos que los casos con realce a diferencia de los otros tienden a presentar en un porcentaje interesante un pico de F0 en el segmento A (cf. celda A1 72.29%). Es decir que el realce favorece la presencia de picos de F0 en el segmento A. Por otro lado, la lectura horizontal permite afirmar que comparando los casos con realce entre sí, prácticamente todos presentan un pico de F0 en A (cf. celda A1 93.75%). Las pruebas estadísticas confirman la dependencia de las variables y la influencia del factor realce. Cabe señalar además que el promedio de picos de F0 femeninos en A (261.72Hz) es mucho mayor que el esperado (220Hz), lo que aporta evidencia a favor de la correlación entre intención comunicativa y prosodia.

Tabla I: Presencia/ausencia de Picos de F0 en el segmento A.

	A + Pico F0	B – Pico F0	
1	93.75%	6.25%	100%
+Realce	60	4	64
	72.29%	23.53%	
2	63.89%	36.11%	100%
-Realce	23	13	36
	27.71%	76.47%	
	83	17	100
	100%	100%	

$$x^2 = 14.55$$

$$o.r. = 8.47$$

¹⁵ En lo referente al tratamiento del contorno melódico, tenemos en cuenta el modelo de entonación propuesto por Sosa (1999) para el español, que se encuadra dentro de la teoría autosegmental (Cf. R. Ladd, 1996) para los principios de la teoría métrica-autosegmental. Según este modelo, todas las configuraciones entonativas de nuestra lengua podrían darse por medio de un número limitado de contornos melódicos y de reglas de asignación de acentos tonales. Sosa (1999) relaciona los tonos de juntura del sistema de J. Pierrehumbert (1980) con la noción de tonema elaborada por Navarro Tomás (1944) reduciendo los cinco tipos de inflexiones finales –tonemas clásicos (de cadencia, de anticadencia, de semicadencia, de semiantcadencia y de suspensión)– a tres más generales: tonemas descendentes, ascendentes y de suspensión.

4.3.2. Pausa: Respecto de la presencia/ausencia de pausa antes de *que*, los resultados muestran en la lectura vertical de la Tabla II que si se comparan los casos con realce (ejemplos semejantes a (2)) versus los casos sin realce (ejemplos semejantes a (3)), los hablantes tienden a hacer pausa antes de *que* cuando quieren realzar un constituyente (cf. celda A1 82.5% versus celda A2 17.5%). Las pruebas estadísticas confirman la dependencia de las variables y la influencia del factor realce.

Tabla II: Presencia/ausencia de pausa antes de 'que'.

	A +Pausa	B -Pausa	
1	51.56%	48.44%	100%
+Realce	33	31	64
	82.5%	51.67%	
2	19.44%	80.56%	100%
-Realce	7	29	36
	17.5%	48.33%	
	40	60	100
	100%	100%	

$$x^2 = 9.71$$

$$o.r. = 4.41$$

4.3.3. Energía: Respecto de la energía, digamos que se observa que en los casos con realce, en el segmento A, los ascensos de energía no tienden a ser coincidentes con los picos de F0 (sobre un total de 64 emisiones hay solamente 16 casos (25%) en los que los ascensos de energía coinciden con los picos de F0). Ciertos hablantes hacen coincidir el ascenso de energía con picos de F0 en el segmento B (no en el segmento A), algo directamente relacionado con las variaciones individuales que se tratan luego.

En los ejemplos sin realce se observa que, en general, la curva de energía va bajando hacia el final. Como en estos casos tiende a no haber ascensos, registramos un promedio de la energía de cada hablante. En la Tabla III ilustramos lo previamente dicho con los valores específicos.

Tabla III: Valores mínimos y máximos de F0 y valores de Energía.

Ejemplos ¹⁶	Segmento	F0 mínimo	F0 máximo	Valores de Energía
CON REALCE				
Emisión 4 <i>tenía un mambo mental</i>	A	138 Hz - <i>Un</i>	436 Hz - <i>menTAL</i>	máx 76dB - <i>menTAL</i>
Habl1fem	B	146 Hz - <i>CUENto</i>	293 Hz - <i>NO te cuento</i>	

¹⁶ Se presentan sucesivamente los ejemplos completos citados en el Cuadro 1: 4. Tenía un mambo mental que no te cuento; 3. Se apareció con unas pilchas de lana que no te puedo decir; 14. Siempre aparece en su charla una queja que resulta insoportable; 11. Son políticos con un discurso que nos tiene hartos a todos.

Continuación Tabla III.

Emisión 3 <i>pilchas de lana</i> Hab 1 fem	A	177 Hz - <i>dE</i>	361 Hz - <i>LAna</i>	máx. 75dB- <i>LAna</i>
	B		263 Hz - <i>NO te puedo decir</i>	
Emisión 3 <i>pilchas de lana</i> Hab 4 masc	A	119 Hz - <i>dE</i>	179 Hz - <i>LAna</i>	máx. 75dB - <i>LAna</i>
	B	99 Hz - <i>deCIR</i>	127 Hz - <i>NO te puedo decir</i>	
SIN REALCE				
Emisión 14 <i>Siempre aparece.</i> Hab 3 fem	ni en A ni en B	156 Hz - <i>CHARla</i>	291 Hz - <i>SIEMpre</i>	
	en A			Curva Promedio de A 72dB
	en B			máx 75dB - <i>reSULta</i>
Emisión 11 <i>Son políticos...</i> Hab 2 masc.	ni en A ni en B	125 Hz - <i>poLIticos</i>	171 Hz - <i>SON</i>	Energía sin picos Curva Promedio de A y B 71dB

4.3.4. Variaciones más significativas: En ciertas oportunidades se observó que el hablante no producía picos máximos de F0 en el segmento A y que para producir realce, optaba por hacer un *efecto compensatorio* que en síntesis consistió en:

1. Alargamiento extremo de una sílaba equivalente a la duración de una palabra bisílaba¹⁷. Por ejemplo, en *Lleva una carga encima que pobre tipo* según el Hablante femenino 1, en el segmento B, la sílaba /-po/ dura 437 ms, tanto como una palabra bisílaba.
2. Valores mínimos de F0 no propios de una voz normal, porque se percibe vibración de faringe con apoyo laríngeo. Esto se observa en el ejemplo de *Buscan un perfil de empleado que no es cualquier cosa* emitido por el Hablante 1 femenino. En este caso uno puede preguntarse si no hay semantización provocada por un contexto específico, una expresión común de tipo evaluativo: *no es cualquier cosa* (el mínimo, 77Hz, aparece en *COsa*).
3. En otras emisiones como *La banda tocó una música que qué sé yo viste* –Hablante 1 femenino–, ocurre que después de un pico medio de F0 (270Hz en *que y qué*),

¹⁷ Para la determinación de la duración de palabras de distinta longitud silábica confróntese García Jurado (1999: 110).

hay un alargamiento silábico de cada palabra después del primer *que* mientras cae el F0. El hablante codificaría los rasgos acústicos, tonales y temporales, con el propósito de preservar la prominencia de cada realización acentual (efecto compensatorio). Es decir que a la debilidad del rasgo temporal le correspondería el refuerzo del rasgo tonal, y viceversa. Price (1978) observa que la duración es una pista más efectiva a la sonoridad que la amplitud, y que ésta, a su vez, puede jugar un rol importante cuando la duración es ambigua¹⁸.

4.4. Visualización de los resultados

A continuación se presentan dos perfiles acústicos representativos que ejemplifican los casos con realce, (4) *Volvió del viaje con unos humos que mejor ni hablar* correspondiente a una hablante femenina y (5) *Propuso un brindis de fin de año que no se podía creer*, de un hablante masculino; y un perfil acústico representativo de los casos sin realce, (6) *Soplaron unos aires que eran de tormenta* (de otra hablante femenina).

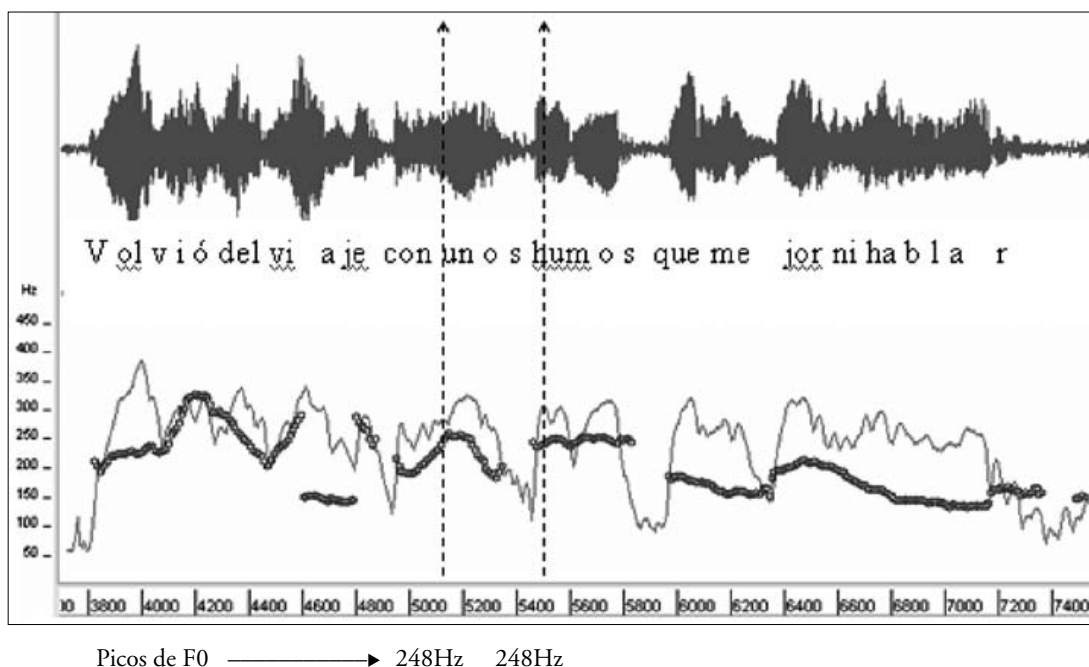


Figura 1: Forma de onda y curvas de energía y de F0 de ‘Volvió del viaje con unos humos que mejor ni hablar’ (Hablaante 1 femenino).

¹⁸ El concepto de ‘sonoridad’ o ‘prominencia’ también surge a nivel fonético asociado con la sílaba acústica. Las vocales forman el pico o núcleo y dichos picos aparecen en los espectrogramas asociados con segmentos de mayor intensidad. Este pico de sonoridad o prominencia que surge en la concatenación natural de segmentos se considera un universal fonético. Confróntese García Jurado y Arenas (2005).

Como se observa en el cuadrante inferior del registro acústico en la Figura 1, si bien se registra un pico de F0 en el verbo inicial, *volVIÓ* de 329 Hz hay dos picos de F0 sucesivos en la sílaba /u/ de *Unos* y en la sílaba /u/ de *HUmos* que coinciden en sus valores acústicos: 248 Hz y en su energía (64dB). Entre el F0 más alto de la oración (que se da en *volVIÓ*) y el F0 del segmento A hay un cuarto de variación tonal de diferencia, lo que, trasladado al plano de las notas musicales (Facal 1998), es una nota que va de Si³ a Mi⁴. Al pico de F0 de *HUmos* lo precede un descenso de energía abrupto (de 48dB) observándose también un descenso de 46dB después de la sílaba /mos/) que permite ver una curva semejante a la del final de la oración. Se registra además una pausa de 106 milisegundos antes de *que* que escinde el segmento A (*unos humos*). Apreciamos una interrelación muy dinámica de los distintos valores, lo que muestra claramente que la entonación acompaña la intención comunicativa del hablante que es realzar una parte del mensaje: *humos*. En B por el contrario, se observa que los distintos picos de energía dejan de ser coincidentes con los picos de F0¹⁹. Recordemos igualmente que estas coincidencias entre ascensos de energía y picos de F0 en A no prevalecen en el cuerpo de datos.

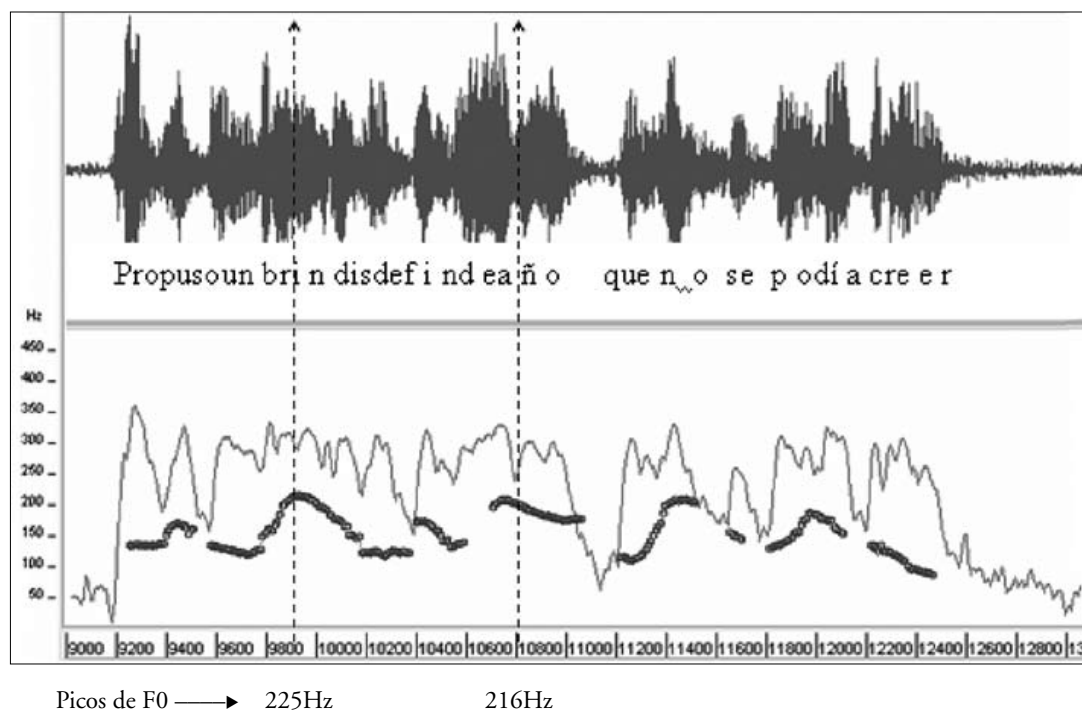


Figura 2: Forma de onda y curvas de energía y de F0 de ‘Propuso un brindis de fin de año que no se podía creer’ (Habla 2 masculino).

¹⁹ Esta variación se registra también en el Habla 3 femenino que presenta una distribución de valores de F0 muy semejante (239Hz y 303Hz respectivamente). Al pico de F0 de *HUmos* lo precede un descenso de energía de 49dB. Estos picos coinciden también con ascensos de energía (promedio de 64dB) que descienden abruptamente antes de *que* (a 41dB), originando también una pausa signi-

La Figura 2 presenta una vez más el mismo tipo de perfil acústico. En la parte superior, la forma de onda nos permite visualizar cada parte de la señal de habla emitida, mientras que en la parte inferior, la información está asociada con la frecuencia fundamental y la energía. En este sentido, puede observarse que el Hablante 2 masculino realiza dos modulaciones importantes de su frecuencia fundamental en lo que hemos denominado segmento A. En efecto, la Figura 2 refleja un pico de F0 de 225 Hz en *BRINdis* y otro de 216 Hz en *Año* que es coincidente con la elevación en frecuencia del *No* que emite después del *que* (segmento B). En nuestro cuerpo de datos, en general los hablantes suelen enfatizar la negación con picos de F0 que sobresalen. La prosodia de la negación excede los límites del presente trabajo, por tratarse de un tema vasto en sí mismo. La energía se expande por toda la emisión con picos de 75 dB que no son (necesariamente) coincidentes (de manera excluyente) con los picos de F0. Una pausa de 113 ms produce un efecto de separación que contribuye a la generación de una frase entonativa en el segmento A.

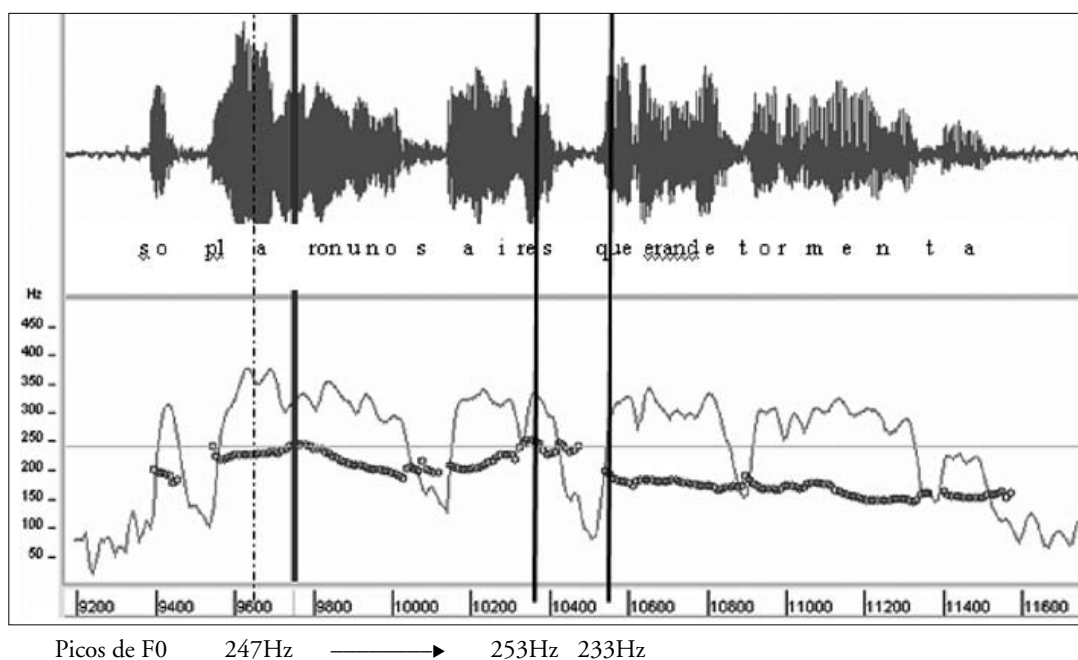


Figura 3: Forma de onda y curvas de energía y de F0 de ‘Soplaron unos aires que eran de tormenta’ (Hablante 3 femenino).

ficativa (de 281 ms) que ayuda a escindir el segmento. Esta hablante hace una marcada modulación de F0 en el segmento A (Una voz normal adulta modula expresivamente a lo largo de una 8va. Musical, en el caso de esta hablante femenina esta condición se ve cumplida y aumentada (Facal 1998)). Por ejemplo, en el inicio de la frase en *volVIÓ* va de 334 Hz = Mi⁴ a un segundo pico de Re^{#4} en *Humos*, para terminar la frase con una nota muy grave equivalente a un Do^{#3} = 141Hz.

En el Hablante 4 masculino se observa un solo pico de F0 coincidente con la palabra *Humos* de 183Hz. Siendo ésa la única variable física asociada con el segmento A con realce. Al margen de esto se observan 4 ascensos de energía al principio de la oración (*VOLVIÓ DEL VIAje*) que llegan a 69dB.

En el Hablante 2 masculino no se observan picos de F0 en el segmento A, pero sí ascensos de energía (60dB) que, sin embargo, no sobrepasan los valores anteriores y posteriores a *que*. Antes de *que* se registra una pausa de 120 milisegundos.

En la Figura 3, si volvemos a detenernos en el cuadrante inferior, la curva de frecuencia fundamental no presenta modulaciones, de tal manera que sólo podemos hacer indicaciones de ciertas variaciones. En este sentido y tomando algunos indicadores de la oración emitida por el Hablante 3²⁰, se ve en la figura que el verbo inicial *soPLAron* tiene un valor de 247 Hz que sube levemente en *aiRES* (253Hz) en A y baja de la misma manera en *QUE* (233Hz). En cuanto a la pausa antes de *que*, ésta es muy breve, de sólo 10 ms²¹. La curva de energía para este hablante se mantiene con valores estables de alrededor de 77 dB con energía bajando hacia el final (sin ascensos muy notorios ni en A ni en B). Los resultados indican que esta oración fue producida sin realce. Cuando decimos que *no-realzan* queremos decir que se mantienen dentro del perfil normal de una oración declarativa. En las características del patrón general de estas construcciones seguimos a Borzone de Manrique y Signorini (1984). Según sus resultados hay una tendencia general de declinación tanto en los picos (subidas) como en los valles, a medida que se desarrolla la emisión. El F0 asciende rápidamente en la primera sílaba acentuada y luego cae gradualmente. En conclusión, ninguno de los hablantes escinde el segmento A ni presenta contornos de modulación especiales en B.

5. CONCLUSIONES

De acuerdo con los resultados podemos decir que en los casos con realce los hablantes tienden a producir un pico de F0 dentro del segmento A (que recae ya sobre la partícula *un(a)(o)(s)*, ya sobre el núcleo sintáctico de la construcción (el sustantivo siguiente), ya sobre el núcleo del complemento transformado en núcleo semántico. En algunos casos este pico puede estar acompañado por ascensos de energía según el hablante. Los hablantes también producen pausa antes de *que*, fenómeno que sumado a los anteriores nos permite afirmar que se tiende a escindir el segmento A de la construcción, aunque, a diferencia de lo que ocurría en los casos con realce del tipo (1) que presentaban *tal/tan... que*, dicha escisión no empieza necesariamente en el intensificador. En virtud de los resultados de las tablas se concluye, entonces, que los hablantes diferencian prosódicamente los casos con realce semejantes a (2) de los casos sin realce semejantes a (3). Por otro lado, los resultados muestran que las descripciones prosódicas que ofrecen los autores para las oraciones semejantes a los casos con realce no coinciden con

²⁰ Esta tendencia en los indicadores también se observa en los hablantes 1 femenino y 2 y 4 masculinos. Los hablantes 2 y 4 presentan picos en el verbo *soPLAron* (141 y 194 Hz) respectivamente. El pico en *aiRES* también puede asociarse con los componentes silábicos de la /e/ y /s/ que tiene valores intrínsecos altos.

²¹ Todos los hablantes presentan pausas muy breves antes de *que* con valores que van entre 57ms y 10ms que es el valor representado en la Figura 3 para el Hablante 3 femenino.

nuestros resultados, en tanto no se trata solamente de una inflexión ascendente –de anticadencia o semianticadencia– antes de *que*, sino de una demarcación de una frase entonativa. En contraste con esto, podemos decir que los casos *un...que* sin realce muestran picos de F0 mucho menos significativos en el segmento A y tienden a presentar una pausa no significativa antes de *que* o directamente a no presentar pausa alguna.

Digamos finalmente que los resultados abonan la hipótesis de motivación del signo en tanto habría correlación entre el objetivo comunicativo, la sintaxis y la prosodia.

REFERENCIAS

- Alarcos Llorach, Emilio. 1994. *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Alcina Franch, José y Bleca, Juan Manuel. 1975. *Gramática española*. Barcelona: Ariel.
- Álvarez Menéndez, Alfredo Ignacio. 1995. *Las construcciones consecutivas*. Madrid: Arco/Libros.
- Álvarez Menéndez, Alfredo Ignacio. 1999. “Las construcciones consecutivas”, en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (coords.) *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa, pp. 3739-3804.
- Bello, Andrés. 1980 [1847]. *Gramática de la lengua castellana*. Madrid: EDAF.
- Bolinger, Dwight. 1986. *Intonation and its parts. Melody in spoken English*. Stanford, USA: Stanford University Press.
- Bolinger, Dwight. 1989. *Intonation and its uses. Melody in grammar and discourse*. Stanford, USA: Stanford University Press.
- Borzi, Claudia. 2002. “La construcción (*tal/tan...*) *que* como estrategia de realce”, en C. Quiroga Salcedo y otros (coord.) *Hispanismo en la Argentina*, San Juan (Argentina), Editorial Universidad Nacional de San Juan, pp. 159-170.
- Borzi, Claudia. 2006. “¿Cláusulas relativas o construcciones de realce? Información conocida y sobreespecificación”, en *Pragmalingüística*, 13, pp. 7-24.
- Borzi, Claudia. 2007. “Distribución de la información y clasificación de las cláusulas con ‘un(a)(s)(os)...que’ “, en *Moenia*, 13, pp.145-160.
- Borzi, Claudia, García Jurado, María Amalia y Renato, Alejandro. 2006. “Contornos melódicos en estructuras de realce nominal”, en *Actas del X Congreso Nacional de Lingüística*, Salta, 5-8 de julio de 2005 (CD-ROM editado por Sociedad Argentina de Lingüística y la Universidad Católica de Salta).
- Borzzone de Manrique, Ana María y Signorini, Ángela. 1984. Estudio preliminar de los patrones de entonación del español, en el III Congreso Nacional de Lingüística, Morón, Provincia de Buenos Aires, Argentina: Universidad de Morón.
- Brucart, José María. 1999. “La estructura del sintagma nominal: las oraciones de

- relativo”, en Bosque y V. Demonte (Coord.) *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa, pp. 395-522.
- Facal, María Laura. 1998. *La voz del cantante*. Buenos Aires: Akadia.
- Fernández Ramírez, Salvador. 1987. *Gramática Española. El Pronombre*. Madrid: Arco/Libros.
- Fodor, Janet Dean. 2002. “Psycholinguistics cannot escape prosody”, en Bernard Bel & Isabelle Marlien (eds.). *Proceedings of the Speech Prosody 2002*. Aix-en-Provence, France, April 2002, pp.83-88.
- García Jurado, María Amalia. 1999. La señal de habla y el acceso al léxico español. Tesis de Doctorado en Filosofía y Letras. Buenos Aires, Argentina: Universidad de Buenos Aires.
- García Jurado, María Amalia y Arenas, Mónica. 2005. *La fonética del español; análisis e investigación de los sonidos de habla*. Buenos Aires, Argentina: Quorum/UMSA.
- Garro, Luisa y Parker, Frank. 1983. “Relative clauses in Spanish: some suprasegmental characteristics”, en *Journal of Phonetics*, 11, pp.85-99.
- Goldman-Eisler, Frieda. 1972. “Pauses, Clauses, Sentences”, en *Language and Speech*, 15, pp.103-113.
- Guirao, Miguelina y García Jurado, María Amalia. 1993. *Estudio estadístico del español*. Buenos Aires, Argentina: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
- Guirao, Miguelina y García Jurado, María Amalia. 1996. “Los patrones silábicos”, en *Revista de Lingüística Aplicada*, 34, pp.121-127.
- Kovacci, Ofelia. 1990/91. *El comentario gramatical I y II*. Madrid: Arco/Libros.
- Ladd, Dwight Robert. 1996, *Intonational phonology*. New York: Cambridge University Press.
- Langacker, Ronald. 1987. *Foundations of Cognitive Grammar. Theoretical Prerequisites*, Vol. I. Stanford, USA: Stanford University Press.
- Navarro Tomás, Tomás. 1944. *Manual de entonación española*. Nueva York, USA: Hispanic Institute.
- Pierrehumbert, Janet. 1980. The Phonology and Phonetics of English Intonation. Doctor of Philosophy – Thesis. Cambridge, Massachusetts, USA: Massachusetts Institute of Technology.
- Price, Peter J. 1978. The syllable. Doctor of Philosophy –Thesis. Pennsylvania, USA: University of Pennsylvania.
- Quilis Antonio y Fernández, Joseph A. 1975. *Curso de Fonética y Fonología Españolas para estudiantes angloamericanos*. 8va. ed. Madrid: Instituto Miguel de Cervantes.
- Selkirk, Elisabeth. 1984. *Phonology and Syntax: the relation between sound and structure*. Cambridge, Massachusetts, USA: The Massachusetts Institute of Technology Press.
- Sosa, Juan Manuel. 1999. *La entonación del español*. Madrid: Cátedra.
- Toledo, Guillermo. 1988. *El ritmo del español*. Madrid: Gredos.